



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL.

1

Ciudad de México, con fecha **veintitrés de marzo** del año **dos mil veintitrés**, la Titular de la Unidad de Transparencia convocó a los miembros del Comité de Transparencia a la **Cuarta Sesión Extraordinaria**, a celebrarse a través de correo electrónico el **veintisiete de marzo** del año en curso.

Conforme a lo establecido en los artículos 43, 44 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 4, 7 y 10 del Manual de Operación del Comité de Transparencia del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, se puso a consideración de las integrantes el Orden del Día siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Presentación y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Análisis y dictaminación de la solicitud de información 330005323000021.

En atención al **punto 1** del orden del día, se contó con la participación vía correo electrónico de la Lic. Greta Barrón Garcés, Titular del Órgano Interno de Control, Lic. Dorotea Cruz Sánchez; Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. María Elena Carreola López, Coordinadora de Archivos.

Como resultado de los pronunciamientos de las integrantes a través del correo electrónico, se contó con el quórum necesario para llevar a cabo la **cuarta sesión extraordinaria de 2023**, por lo que se adoptó el siguiente:

Acuerdo SE/4aExt-2023/01.- De conformidad con lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se consideró que se contaba con el quórum necesario, toda vez que participaron dos integrantes titulares del Comité, en tal virtud se declaró instalada la **cuarta sesión extraordinaria** del Comité de Transparencia del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, correspondiente al año **2023**.

En relación al **punto 2**, en virtud de ser una sesión extraordinaria a través de correo electrónico por tratarse de asuntos urgentes, las integrantes del Comité no emitieron comentarios en relación al Orden del Día.

Acuerdo SE/4aExt-2023/02.- Por tratarse de una sesión extraordinaria urgente a través de correo electrónico, las integrantes del Comité de Transparencia no emitieron comentarios en relación al Orden del Día de la **cuarta sesión extraordinaria**, correspondiente al año **2023**.

Respecto al **punto 3**, Análisis y dictaminación de la solicitud de información 330005323000021, de fecha de recepción 24 de febrero de 2023, en la que se requirió lo siguiente





Descripción de la solicitud de información:

"Solicito una tabla en excel con la relación de los servidores públicos con plazas de estatuto académico, sean técnicos, investigadores, docentes, etc. (personal en activo al 31 de diciembre de 2022) con los siguientes datos en el período del 01 de enero de 2013 a 31 de diciembre de 2022:

- Nombre(s) y apellidos (campo con sólo caracteres)
- Edad en años cumplidos (campo numérico)
- Fecha de ingreso (campo fecha)
- Categoría y nivel (campo alfanumérico)
- Área, División, Unidad o Programa Académico de adscripción (campo con sólo caracteres)
- SNI (categoría en su caso o NO, si no está en dicho sistema) (Campo alfanumérico)
- No. de artículos publicados no importa si indexados o no (campo numérico)
- No. de alumnos graduados de maestría o doctorado (campo numérico)
- No. de proyectos de investigación ganados en convocatorias (campo numérico)
- Monto acumulado en pesos de los proyectos de investigación (campo numérico)" (SIC)

La solicitud de información fue turnada a la **Subdirección de Investigación**, a través del MEMORÁNDUM DA.UT/036/2023, de fecha 27 de febrero de 2023.

El área atendió la solicitud de información mediante el MEMORÁNDUM DG.DA.UT/011/2023, de fecha 10 de marzo de 2023, en el cual el área comunicó que el dato de la edad en años cumplidos no se proporcionaría por tratarse de información confidencial de acuerdo a lo establecido en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La Unidad de Transparencia convocó a las integrantes del Comité mediante el MEMORÁNDUM DA.UT/064/2023, de fecha 23 de marzo del presente para el análisis de la respuesta emitida por la Subdirección de Investigación.

De la presente sesión, derivaron las consideraciones siguientes:

La Subdirección de Investigación mediante el MEMORÁNDUM DG.DA.UT/011/2023, de fecha 10 de marzo de 2023, solicita la clasificación como información confidencial referente a la edad por ser un dato personal, por lo anterior, se presenta la solicitud del área ante el Comité de Transparencia.

Las integrantes del Comité manifestaron estar de acuerdo en la clasificación como confidencial el dato edad, de acuerdo a los Arts. 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y de conformidad con la fracción II del artículo 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Al no haber ningún otro comentario sobre el presente asunto, se adopta el siguiente:

Acuerdo SE/3aExt-2023/03.-Con fundamento en el artículo 65 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se confirma la clasificación del dato de la edad de acuerdo a los Arts. 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 3, fracción IX de la Ley General de





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, para dar atención a la solicitud de información **folio 330005323000021**.

3

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida el día **veintisiete de marzo** a las dieciocho horas la **Cuarta Sesión Extraordinaria**, levantándose el acta, firmando al calce los que en ella intervienen para la constancia y efectos correspondientes.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

L.C.P. Greta Barrón Garcés
Titular del Órgano Interno de Control en el
CIESAS

Lic. Dorotea Cruz Sánchez
Titular de la Unidad de Transparencia

Lic. María Elena Carreola López
Coordinadora de Archivos

Estas firmas forman parte del Acta de la **Cuarta Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia del CIESAS de fecha **27 de marzo de 2023**.

Cuarta Sesión Extraordinaria-Comité de Transparencia del 27 de marzo de 2023.

